

MUTUSALUD

REVISTA DIGITAL
8° EDICIÓN

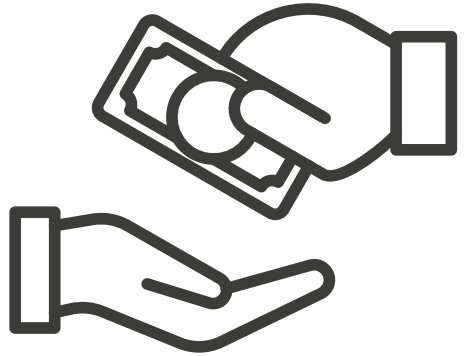
CASA CENTRAL Nueva Fachada



MUTUAL

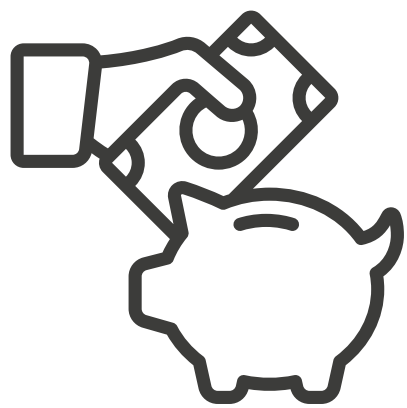
JUNIO | 2026

NUESTROS SERVICIOS



CRÉDITOS

Ponemos a disposición del socio un crédito acorde a la necesidad que requiere cubrir; Créditos Ordinarios, Créditos de Emergencia, Créditos de Recreación y Cultura, Créditos para la Vivienda y Crédito Escolar.



AHORROS PROGRAMADOS

El Ahorro no es “dinero de sobra”, es dinero que usted guarda para usar en el futuro. Es recomendable que guarde una parte de sus ingresos como apoyo para situaciones inesperadas, para formar su patrimonio o para realizar eventos o viajes. Es importante tener en cuenta que si ahorra, puede planear mejor su futuro.



ÓRDENES DE COMPRA

Los rubros de Supermercados, Ópticas, Casas de Electrodomésticos, Zapaterías, Materiales de Construcción, Tiendas Deportivas, Ropería, Bazar entre otros, en Asunción y el interior del país, donde el asociado puede realizar sus compras con comodidad y seguridad.



SOLIDARIDAD

Brindamos subsidios por Nacimiento o Adopción Plena, Matrimonio, y Título Universitario, así también como subsidios por Defunción, Intervención Quirúrgica y Ayuda Solidaria para los casos de calamidad familiar.



CONVENIOS

Los socios de la Mutual tienen acceso a beneficios exclusivos, como aranceles preferenciales para estudios médicos en la CLÍNICA IMAGIX, descuentos en medicamentos nacionales e importados, y productos de perfumería en FARMACIA CATEDRAL. Además, a través de un convenio con la empresa SASA, se pueden recibir servicios de urgencias y emergencias médicas las 24 horas del día, todos los días del año Y MUCHO MÁS.

¿TE GUSTARÍA CONOCER MÁS SOBRE NUESTROS SERVICIOS?

ESCANEÁ EL CÓDIGO QR



CONTÁCTANOS
(0981) 388 210



VISÍTANOS
BRASIL 999 ESQ. TTE. FARIÑA

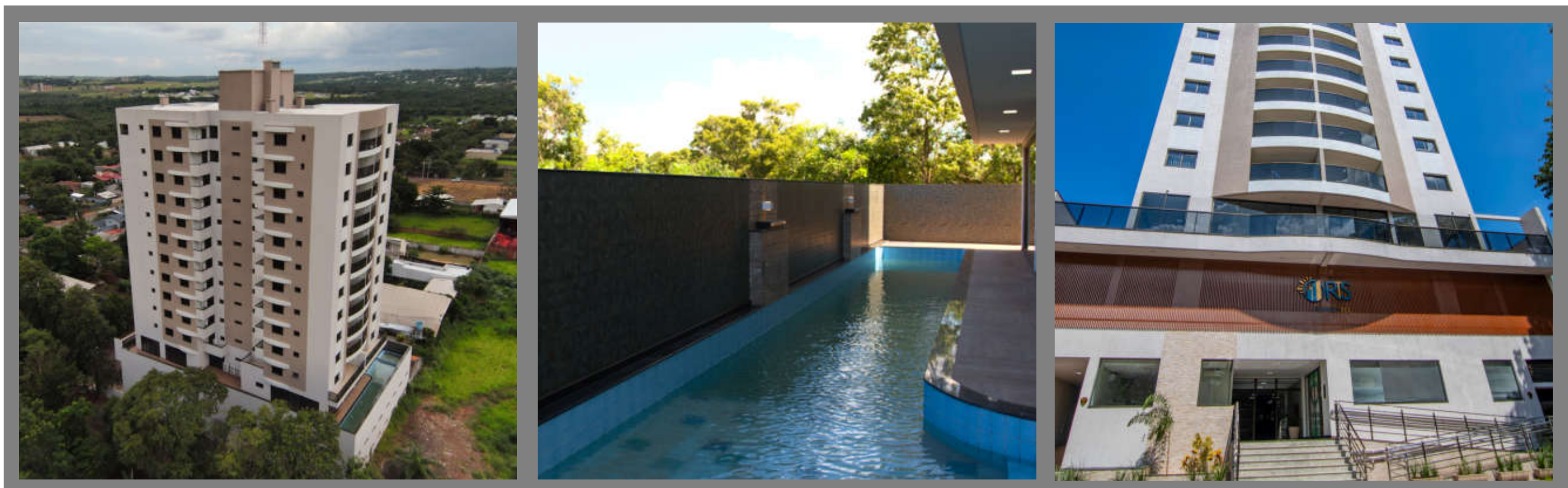
RESIDENCIAL TORRES DEL SOL: Una nueva joya arquitectónica en Salto del Guairá

En la vibrante ciudad de Salto del Guairá, el EDIFICIO RESIDENCIAL TORRES DEL SOL se destaca como un testimonio de lujo, confort y modernidad. Este edificio, ya finalizado y entregado, redefine el estándar de vida urbana, ofreciendo a sus residentes una experiencia de vida única.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL EDIFICIO

Ubicación Premium: Situado en el corazón de Salto del Guairá, Residencial Torres del Sol está estratégicamente ubicado para ofrecer fácil acceso a centros comerciales, restaurantes, parques y servicios esenciales. **Diseño Contemporáneo:** Con una arquitectura moderna y elegante, el edificio presenta líneas limpias y materiales de alta calidad que aseguran tanto estética como durabilidad. **Tecnología Avanzada:** Equipado con los más modernos sistemas de automatización del hogar y seguridad, Residencial Torres del Sol garantiza un ambiente cómodo y seguro para todos sus residentes. **Espacios Comunes de Primera Clase:** Los residentes pueden disfrutar de una variedad de amenidades, incluyendo un gimnasio completamente equipado, piscina, sauna, área de juegos para niños y salón gourmet, diseñados para fomentar la comunidad y mejorar la calidad de vida. **Seguridad y Confort:** El edificio cuenta con avanzados sistemas de control y vigilancia, proporcionando a los residentes tranquilidad y protección mediante tecnología de última generación que incluye acceso controlado y cámaras de seguridad en áreas comunes.

Residencial Torres del Sol además de ser un lugar para vivir, representa un nuevo estilo de vida. Con su combinación de lujo, tecnología y sostenibilidad, ofrece a sus residentes una oportunidad única para vivir en un entorno que refleja sus aspiraciones y estilo de vida. Este proyecto destaca como un ejemplo de lo que se puede lograr cuando la innovación y la dedicación se unen para crear espacios excepcionales.





AMENITIES

EL EDIFICIO RESIDENCIAL TORRES DEL SOL CUENTA CON UNA INCREÍBLE PISCINA, GIMNASIO, SAUNA, SALÓN GOURMET Y MUCHO MÁS.



DEPARTAMENTOS

EL EDIFICIO TIENE NUEVE NIVELES COMPUESTOS DE 4 UNIDADES DE DOS Y TRES DORMITORIOS, MÁS UN NIVEL DE 4 UNIDADES, DOS EN PENT-HOUSE DE 3 DORMITORIOS Y DOS TIPO DEPARTAMENTO DE 2 DORMITORIOS.



RESIDENCIAL TORRES DEL SOL

SALTO DEL GUAIRÁ



¿QUERÉS SABER MÁS SOBRE RESIDENCIAL TORRES DEL SOL?

ESCANEÁ EL CÓDIGO QR



CONTÁCTANOS

RESIDENCIALTORRESDELSOL@GMAIL.COM



LLÁMANOS

0983 825 359 - 046 243 162



UBICACIÓN

A METROS DE LA RUTA 10, LAS RESIDENTAS

EDUCACION FINANCIERA

LA IMPORTANCIA DE COMO APROVECHAR EL CREDITO DE FORMA RESPONSABLE

El crédito puede ser una herramienta poderosa para alcanzar metas y enfrentar imprevistos, pero su uso prudente puede tener consecuencias duraderas.

Aquí te brindamos algunos consejos claves para tomar las mejores decisiones financieras y podrían ser de mucha ayuda.

CONSEJOS CLAVES

COMPRENDER EL CRÉDITO

Antes de sumergirse en el mundo del crédito, es vital comprender que es y como funciona.

El crédito es un préstamo que se debe devolver con intereses. Investigar los diferentes tipos de crédito y sus términos te ayudan a tomar decisiones informadas.

ESTABLECER HISTORIAL CREDITICIO

Un buen historial crediticio es esencial para futuras oportunidades financieras, el pago puntual demuestra responsabilidad y mejora la calificación crediticia, abriendo puertas a préstamos más favorables.

PLANIFICAR Y PRESUPUESTAR

Antes de usar el crédito, elabora un presupuesto realista. Identifica tus gastos esenciales y las metas financieras, con esta herramienta evitaras endeudarte más allá de tus posibilidades y mantendrás un equilibrio saludable entre el gasto y el ahorro.

EVITA COMPAS IMPULSIVOS

Las compras impulsivas pueden resultar en deudas innecesarias. Antes de comprar, tomate un tiempo para reflexionar si el artículo es realmente necesario y si puedes pagar el crédito en el plazo estipulado.

UTILIZAR EL CRÉDITO PARA METAS IMPORTANTES

El crédito puede ser útil para alcanzar metas importantes, como comprar una vivienda o invertir en educación. Estos préstamos pueden tener impacto positivo en tu futuro financiero, pero deben ser gestionados con precaución.

MANEJAR TARJETAS DE CRÉDITO CON CUIDADO

Las tarjetas de crédito ofrecen comodidad, pero su uso irresponsable puede llevar a deudas acumulativas. Paga el saldo completo cada mes para evitar cargos por intereses y mantén un límite de crédito razonable.

ESTAR PREPARADO PARA EMERGENCIAS

El crédito puede ser un salvavidas en situaciones de emergencias, pero no dependas exclusivamente de él. Mantén un fondo de emergencias para cubrir gastos inesperados y evita recurrir al crédito a la ligera.

En resumen, el crédito puede ser una herramienta valiosa, pero su uso responsable es esencial. Comprender como funciona, establecer un historial crediticio positivo, y tomar decisiones financieras informadas son pasos cruciales para garantizar un futuro financiero sólido.

Con planificación y disciplina se pueden aprovechar al máximo las oportunidades que el crédito ofrece sin caer en trampas de deudas insostenibles.

Lic. Oscar Galeano De la Huerta – Comité de Educación



LA ÉTICA COMO VALOR

El respeto y la responsabilidad, claves imprescindibles para una buena relación.

Lo que no quieras que otros te hagan a ti, no lo hagas a otros

Confucio (551 A.C-478 A.C.)

La amistad sólo puede tener lugar a través del desarrollo del respeto mutuo y dentro de un espíritu de sinceridad

Dalai Lama

Respeto es enseñar, pero no imponer; educar, pero dejar obrar; conducir, pero no obligar. Las relaciones humanas actúan como soporte emocional y andamiaje social, siendo fundamentales para la salud física, mental y la calidad de vida, fomentar vínculos sólidos, basado en el respeto y la confianza, proporciona seguridad, reduce el estrés y fomenta el crecimiento personal, siendo pilares esenciales para la felicidad y la longevidad

UNIÓN Y COOPERACIÓN

Cuidar de las personas trabajar por un propósito común. Dar alas, y mostrar con ejemplo, más que con palabras, que la prosperidad se logra gracias a la cooperación de los diferentes talentos y por encima de todo, es estimular a nuestra gente para que hagan aquello que son capaces de hacer, aunque vaya más allá de lo que ellos creen que es posible. Si los tratas como son, seguirán siendo como son.

El desarrollo será el resultado de la capacidad de trabajar juntos.

La cooperación da una fuerza extraordinaria, que nada, ni nadie podrá jamás vencer, una fuerza que en soledad jamás se alcanza.

La más preciosa posición no es el poder, sino la gente, que trabaja en equipo, talento y capacidad para trabajar juntos.

Para saber mandar, es preciso saber obedecer

Aristóteles

Nunca digas a las personas como hacer las cosas, diles lo que deben hacer y su ingenio te sorprenderá

George S Patton

Somos lo que hacemos día tras día, la excelencia no es acto, sino un hábito

Aristóteles

En un mundo donde lidiamos con la incertidumbre, la complejidad y la ambigüedad. La ética es la brújula que nos permite actuar bien y para no acabar mal.

La ética, por tanto, implica pensar bien contextualizar informaciones y a reconocer la interdependencia entre individuo, sociedad y humanidad.

El bien común y la justicia se sobreponen a los intereses particulares; El destino de todos los humanos está interligada en una aventura planetaria común.

La armonía no significa ausencia de conflictos sino una resolución adecuada.

La postmodernidad enfrenta una crisis multidimensional, que exige una reestructuración.

ELEMENTOS DE LA ÉTICA LABORAL

Humildad, rendición de cuentas, determinación, profesionalismo, dedicación, fiabilidad, respeto.

Hoy más que nunca el mundo necesita personas con integridad, valor, voluntad, excelencia, vocación de servicio y un profundo respeto, a sí mismos, a la humanidad y a la madre tierra.

ALBA LIDIA PERDOMO

PSICOLOGA CLINICA

REGISTRO PROFESIONAL N° 521



EL AGUA: RECURSO NATURAL MÁS VALIOSO DEL PLANETA

EL AGUA, ESENCIAL PARA LA VIDA Y EL CUIDADO DE LA SALUD.

La importancia del agua para el Ser Humano es superlativa, tomando en consideración los beneficios que se detallan a continuación:

Nuestro cuerpo está compuesto en un 75% aproximadamente de ese vital líquido.

El agua es la base de la vida y tiene un papel preponderante en nuestra salud; nada funciona adecuadamente sin la presencia de este elemento natural que, en cantidad adecuada desempeña un rol importante para el desarrollo de los procesos orgánicos como la digestión, la absorción y eliminación de los desechos, la distribución de los nutrientes a todos los órganos a través de la sangre. Además el agua facilita la lubricación de las articulaciones, humecta la piel, tiene una función termorreguladora mediante la sudoración, y se mezcla con sales que funcionan como lubricantes a través de las lágrimas.

Es indispensable para todas las funciones del cuerpo, por lo que la persona siempre debe estar bien hidratada y beberla no sólo ante la sensación de sed, sino de manera constante, sobre todo en este periodo de canícula, propio de nuestro verano.

La sed es un indicador de deshidratación y esto provoca cansancio, dolor de cabeza, mareos, irritación, debilidad, fatiga. Para evitar ese inconveniente el consumo promedio de agua debe ser de 8 vasos (unos 2 litros), aclarando que los hombres beben más que las mujeres. También requieren más consumo de agua las embarazadas, personas que están expuestas al sol, realizan actividad física o atraviesan por un cuadro de diarrea.

Desde el agua que bebemos hasta la que utilizamos para la higiene personal y de la vivienda, para cultivar nuestros alimentos o para que nuestras industrias produzcan, este recurso es fundamental para nuestra existencia. A pesar de esa importancia, lastimosamente su distribución en el mundo es desigual y su conservación se ha convertido en un tema que requiere urgencia de ser abordado por la Humanidad

AGUA DULCE: Disponibilidad, importancia.

La disponibilidad del agua se refiere a la cantidad de agua accesible en una región determinada, que puede ser utilizada para diversos usos como el consumo humano, la agricultura, la industria y la generación de energía.

La disponibilidad de agua es crucial para la supervivencia de los seres vivos y para el desarrollo socioeconómico de las comunidades. A pesar de esta dependencia fundamental del agua, lastimosamente este recurso no es inagotable ni está equitativamente distribuido en el planeta.

Está presente en casi todo el Planeta Tierra, las 2/3 partes del mismo está siendo ocupado por este elemento. Sin embargo su distribución es muy desigual, ya que el 97 % es agua salada (presente en mares, océanos, fiordos, bahías) y el 3% es agua dulce apta para el consumo humano; de los que el 2% está congelada (en los glaciares, nieves en las montañas o icebergs), finalmente sólo el 1% está accesible para el uso de la población mundial, y como si faltara dificultades en un elevado porcentaje está contaminada, como consecuencia de los malos hábitos de los seres humanos en su manejo o gestión.

De lo expuesto precedentemente, se puede concluir que la accesibilidad al agua apta para su consumo, a mediano plazo será un problema crítico, que requerirá sean adoptadas urgentemente medidas de soluciones adecuadas, que incluya la concienciación de la población mundial para su uso racional.

LA FALTA DE AGUA SEGURA AFECTA A LA SALUD HUMANA.

Definitivamente la calidad del agua de consumo está en estrecha relación con la salud, ya que cuando es potable contribuye a prevenir enfermedades entéricas ((relacionadas a los intestinos), que son producidas por bacterias, virus, parásitos y otros microorganismos presentes en el agua contaminada.

La falta de acceso al agua segura es un factor de riesgo importante para la desnutrición crónica infantil y la malnutrición, ya que las diarreas y la parasitosis intestinales impiden a niños y niñas absorber los nutrientes necesarios, además de presentar una talla menor a la de su edad o dificultades en el aprendizaje (cretinismo).

La disentería, la gastroenteritis, el cólera, entre otras, se conoce como enfermedades



EL AGUA: RECURSO NATURAL MÁS VALIOSO DEL PLANETA

diarreicas transmitidas por el agua contaminada (con organismos patógenos presentes y causantes de enfermedades), provenientes mayormente de los desechos humanos y animales o por efluentes residuales descargados de las industrias, por lo que necesariamente el agua a ser utilizada para consumo humano deberá ser potabilizada.

Por lo tanto, garantizar el acceso al agua dulce potable no sólo es cuestión de comodidad, sino también es fundamental para el cuidado de la salud y la supervivencia.

La calidad de la salud depende directamente de la disponibilidad y calidad del agua que consumimos en nuestros hogares.

DESAFIOS DE LA CONSERVACIÓN DEL AGUA DULCE.

Entre otros se pueden mencionar los siguientes factores que pueden constituirse en amenazas que ponen en riesgo la conservación y la calidad de este vital líquido.

- **CONTAMINACIÓN DEL AGUA**, por las descargas de sustancias tóxicas y efluentes residuales industriales, agrícolas y urbanos en ríos, arroyos, océanos y en napas de aguas subterráneas, afectando su calidad y limitando su disponibilidad para uso humano.
- **SOBREEXPLOTACIÓN DE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS**, el fenómeno del crecimiento sostenido de la población mundial, que significa mayor demanda de agua de consumo, además de su uso irracional e irresponsable para la agricultura y para la industria, hacen que sean utilizadas en forma desmedida las reservas subterráneas de agua, con el agravante de que las lluvias no son suficientes para la recarga de las napas, lo que pueden desencadenar en el agotamiento de este recurso natural, contenido en los acuíferos y napas subterráneos
- **CAMBIO CLIMÁTICO**, es otro factor que no podemos ignorar. Las sequías se vuelven más frecuentes, afectando la disponibilidad de agua dulce en muchas regiones, también producen inundaciones y variaciones en los patrones de precipitación, afectando la disponibilidad.
- **LA DEFORESTACIÓN**, por cuya causa se reduce la capacidad del suelo para retener el agua, volviendo muy crítico la capacidad de su reposición a las napas freáticas y deteriorando su calidad.

CONCLUSIÓN

La conservación del agua es esencial para la vida y el bienestar de los ecosistemas. Es crucial abordar estos factores mediante la implementación de prácticas sostenibles, la regulación de la contaminación y la educación sobre la importancia de conservar este recurso vital. La cooperación internacional y la conciencia públicas son claves para mitigar estos problemas y asegurar un futuro sostenible para nuestras fuentes de agua.

PRÁCTICAS DE CONSERVACIÓN DEL AGUA DULCE.

¿Qué podemos hacer como ciudadanos para conservar el agua dulce? Todos desde el lugar que nos corresponde desempeñarnos, podemos contribuir para ese menester. Sería un gran aporte comenzar a reducir el desperdicio del agua en nuestras casas, arreglando cualquier fuga se ahorra miles de litros de agua al año; el derroche es un problema crítico que con su práctica se puede agotar este recurso natural y así propiciar situaciones de escasez severa, pudiendo afectar a comunidades enteras. En consecuencia urge la necesidad del cambio favorable de nuestros hábitos en el uso del agua y evitar una situación irreversible que sería catastrófico para la humanidad.

EDUCACIÓN Y CONCIENCIA.

La Educación Ambiental juega un rol transcendental en el cuidado y la conservación del agua dulce, para eso es fundamental desarrollar en las personas la conciencia adecuada sobre la importancia de ese vital líquido en nuestras vidas y sobre los desafíos que se enfrenta para su conservación.

Al crear esa conciencia se estará motivando a los habitantes del PLANETA a tomar medidas correctivas tendientes a prevenir el desperdicio del agua.

Recuerde que todos somos responsables porque este elemento fundamental para la vida no se resienta en su cantidad y calidad y que cuando todos nos unimos, podemos lograr un cambio significativo.

Es importante entender de una vez por todas que el futuro del agua dulce en el mundo, depende de nuestras acciones hoy. Si continuamos ignorando los problemas de conservación, las generaciones futuras enfrentarán un desafío aún más grande y graves, que incluso podría implicar el desabastecimiento, que sí sería trágico.

¿Te imaginas un mundo donde el agua dulce es un lujo y no un derecho?, no podemos permitir que eso suceda, y por eso se requiere con urgencia la implementación de políticas sostenibles, para gestionar los recursos hídricos de manera responsable y eficiente.

MÉTODOS DE PAGOS

¡ESCANEA Y PAGÁ
DESDE TU CELULAR!



Aceptamos



Red **INFONET**®



1. Ingresá en la **app de tu banco adherido.**
2. Escaneá el **código QR.**
3. Elegí tu **forma de pago:** tarjeta de crédito, débito.
4. Avisa que ya pagaste **y listo!**

MÉTODOS DE PAGOS

Realizá tus pagos por
Transferencia Bancaria



Enviá tu comprobante al:



0986 197 140



0981 901 491



0985 753 890



0984 243 533



MUTUAL

MÉTODOS DE PAGOS

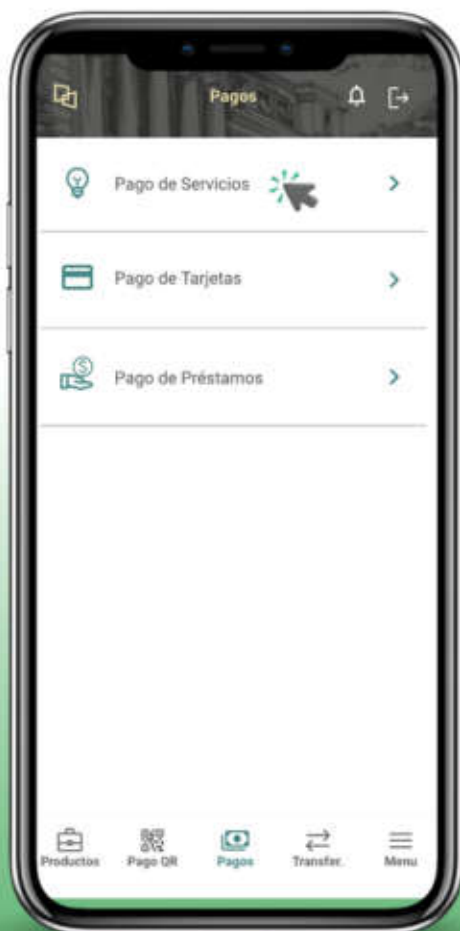


PAGÁ FÁCIL DESDE LA APP DEL BNF

Hacé tus pagos estés donde estés. Seguí el paso a paso y usá la app de forma práctica y segura.

01 >>>

Ingresar a Pago de Servicios.



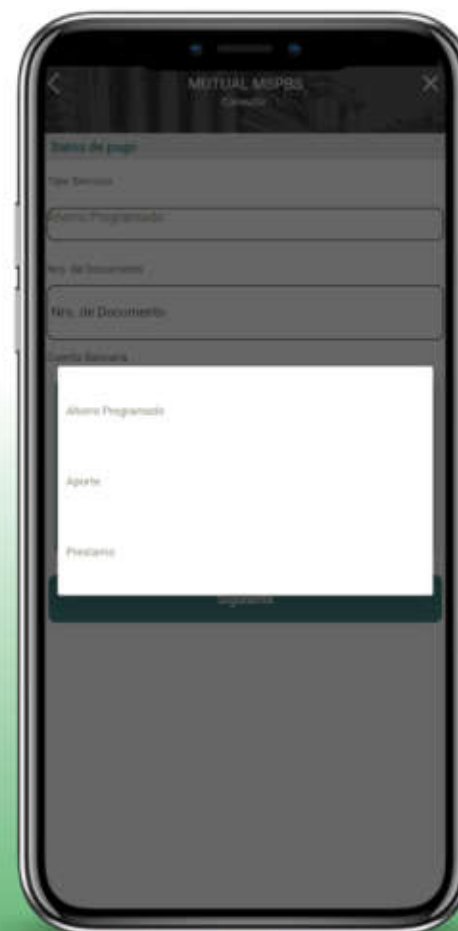
02 >>>

Buscar servicio, Mutual MSPBS.



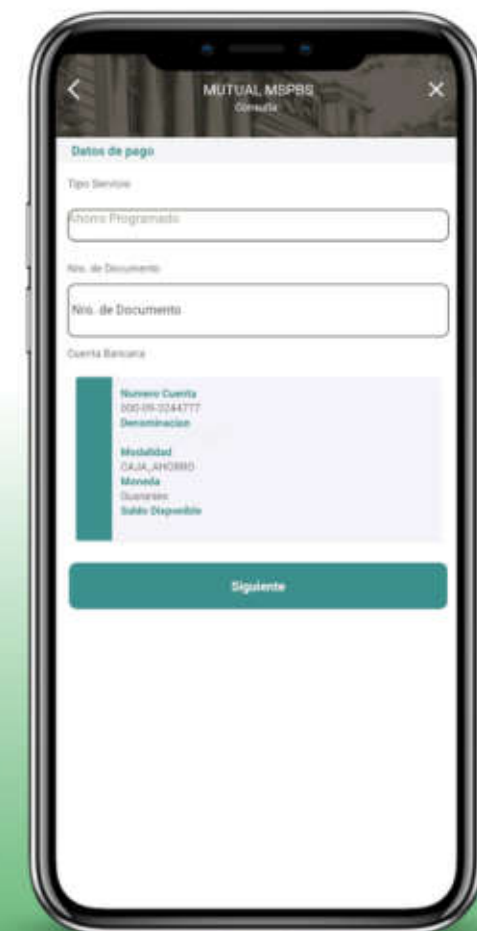
03 >>>

Seleccionar tipo de servicio.



04 >>>

Ingresar N° de Cédula.



Listo, confirmar pago.

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA MUTUAL NACIONAL DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL EAN EDUARDO FLORENTÍN GODOY.

UNA EMOTIVA HISTORIA...

PERMÍTANME COMPARTIR UNA EMOTIVA HISTORIA EN LA QUE NOS CUPO LA OPORTUNIDAD DE FORMAR PARTE, COMO UNO DE LOS PROTAGONISTAS DE TAN GRAN DESAFÍO, LA CONFORMACIÓN DE UNA NUEVA ORGANIZACIÓN SOCIAL QUE PUDIERA UNIR, PROTEGER Y DIGNIFICAR A LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL; ERA UN HERMOSO SUEÑO QUE, PARA BENEPLÁCITO DE SERVIDORES DE LA SALUD, EL PROYECTO DE CONFORMACIÓN DE LA NUEVA SOCIEDAD SOLIDARIA; AQUELLA SOCIEDAD ANHELADA HOY ES UNA MARAVILLOSA REALIDAD.

EN EL AÑO 1999, CUANDO IBA FINALIZANDO EL SIGLO, EN EL PARAGUAY HEMOS SIDO IMPACTADOS POR LA CAÍDA DE LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, COMO CONSECUENCIA DEL ADVENIMIENTO DE UN NUEVO FRENTE DIRIGENCIAL, QUE EN POCO TIEMPO LA LLEVÓ A LA QUIEBRA TÉCNICA A LA MENCIONADA ASOCIACIÓN.

ANTE DICHO ESCENARIO, UN GRUPO DE PERSONAS, DE CONNOTADA TRAYECTORIA COMO FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR , HA INICIADO CONVERSACIONES PARA GESTAR LA CREACIÓN DE UNA NUEVA ORGANIZACIÓN SOCIAL EXTERNA, QUE PUDIERA NUCLEAR A LOS FUNCIONARIOS ,PERMANENTES, CONTRATADOS Y JUBILADOS, DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, SIN INJERENCIA DEL SECTOR POLÍTICO O DE OTRA ÍNDOLE ,QUE PUDIERA INFLUENCIAR EN LAS GESTIONES SOCIALES, CON UN NUEVO CRITERIO DE ACCIONES MUTUAS Y UN FUERTE CONTENIDO SOLIDARIO.

EN DICHO CONTEXTO, EN EL MES DE AGOSTO DE 1999 SE FUNDABA LA MUTUAL NACIONAL DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL DE PARAGUAY, CONSTITUYÉNDOSE, CON EL CORRER DEL TIEMPO EN UNA DE LAS MÁS SÓLIDAS ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA DEL PAÍS. DEBEMOS ACOTAR QUE LOS PRIMEROS AÑOS FUERON DIFÍCILES, DEBÍAMOS RECUPERAR LA CREDIBILIDAD, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LAS SECUELAS DE LAS ANTERIORES ORGANIZACIONES QUE HAN DEFRAUDADO LA CONFIANZA DE MILES DE FUNCIONARIOS DEL SECTOR; EL TIEMPO INVERTIDO EN ELLO VALIÓ LA PENA, PUES NO SOLO SE CONQUISTÓ LA CREDIBILIDAD, ADEMÁS SE RECUPERÓ VALORES TALES COMO LA HONESTIDAD, LA RESPONSABILIDAD, LA ÉTICA Y LA SOLIDARIDAD.

ILUSTRES SERVIDORES DE LA SALUD HAN FORMADO PARTE DE QUIENES APOSTARON DE MANERA VISIONARIA PARA LA CONCRECIÓN DE GRANDES SUEÑOS, SUEÑOS QUE DE MANERA PROGRESIVA FUERON CONVIRTIÉNDOSE EN REALIDAD, MEDIANTE LA FE Y EL ESFUERZO EXPRESADO EN ACCIONES SOLIDARIAS, EN SERVICIOS EFICIENTES Y EN ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE A TODOS LOS INTEGRANTES DE SU MEMBRESÍA.

EN LOS PRIMEROS TIEMPOS FUERON MUCHOS LOS OBSTÁCULOS QUE SURGIERON Y ALLÍ FUE QUE RECURRIMOS AL ESPÍRITU MUTUALISTA Y LA SOLIDARIDAD PARA HACER FRENTE A CADA SITUACIÓN DIFÍCIL ,LLEGÁNDOSE INCLUSIVE A PRESENTAR COMO GARANTÍA LOS BIENES PATRIMONIALES DE LOS DIRIGENTES, PARA CON ELLO OBTENER CRÉDITOS DE LAS ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS, CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS A FIN DE OTORGAR CRÉDITOS A LOS SOCIOS, DE MANERA A QUE LOS MISMOS PUDIERAN CUBRIR CON MAYOR FACILIDAD SUS NECESIDADES NO SATISFECHAS ,POR LIMITACIONES

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA MUTUAL NACIONAL DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL EAN EDUARDO FLORENTÍN GODOY.

PRESUPUESTARIAS DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS; Y DEBEMOS HACER REFERENCIA DE QUE TODAS ESAS OPERACIONES SE OFRECÍA CON UN MÍNIMO DE TASA DE INTERÉS, DIMENSIONADO SOLO PARA CUBRIR LOS COSTOS OPERATIVOS DE LOS PROGRAMAS CREDITICIOS. LAS MEDIDAS ADOPTADAS Y LA SERIEDAD, TRANSPARENCIA, RESPONSABILIDAD Y LA HONESTIDAD INSTALADA EN LA POLÍTICA INSTITUCIONAL PERMITIERON GANAR ESPACIO Y ACOMPAÑAMIENTO DE UN IMPORTANTE NÚMERO DE FUNCIONARIOS PERMANENTES, CONTRATADOS Y JUBILADOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL DEL PARAGUAY. CONSIDERO VÁLIDA LA ACLARACIÓN QUE LA MUTUAL NACIONAL DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL ES UNA MUTUALCERRADA, DONDE LOS SOCIOS ACTIVOS ,DEBEN CONTAR O HABER CONTADO CON ALGÚN VÍNCULO TANGIBLE EN DICHO MINISTERIO, Y LOS SOCIOS HONORARIOS SON PERSONAS QUE HAN SOLICITADOINGRESAR A LA ENTIDAD, ENCARÁCTER DE COOPERANTES, EN ESTE GRUPO SE ENCUENTRAN LOS SOCIOS AHORRISTAS ,QUE HAN PLANTEADO REALIZAR DEPÓSITOS EN CDA Y CON ELLO HAN PERMITIDO ,AUMENTAR EL NUMERO DE SOCIOS BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA ENTIDAD.

...Y HAN PASADO LOS AÑOS, Y LOS AÑOS NOS HAN DADO LA EXPERIENCIA, PARA SEGUIR CRECIENDO CON LA MISMA VOCACIÓN DE SERVICIO; EN TAL SENTIDO SE HAN CREADO NUEVOS FRENTES DE ACCIONES MUTUAS, SIEMPRE, SIEMPRE EN LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN, CREANDO LAS CONDICIONES PROPICIAS PARA ESTAR PRESENTES EN LOS MOMENTOS OPORTUNOS Y CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS POR LA SOCIEDAD MUTUALISTA.

EN LA ACTUALIDAD, LA MUTUAL NACIONAL DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL CUENTA CON POCO MÁS DE 20 MIL SOCIOS Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA PROYECCIÓN DE SUS PROGRAMAS, EL NÚMERO DE SOCIOS SE IRÁ ACRECENTANDO, CONFORME A LA GENERACIÓN DE NUEVAS POLÍTICAS DE ADMISIÓN QUE SE IRÁN IMPLEMENTANDO, DE CONFORMIDAD A LA FACTIBILIDAD DE BRINDAR RESPUESTA EFICIENTE Y OPORTUNA PARA TODOS ELLOS.

LA CREDIBILIDAD Y TRANSPARENCIA IMPLEMENTADA EN TODAS LAS ACCIONES HA PERMITIDO EJERCER UN LIDERAZGO EMPÁTICO, PUES TODAS NUESTRAS GESTIONES ESTABAN CENTRADAS EN EL SOCIO Y EN SU ENTORNO FAMILIAR, PARA CUYO FIN FUERON IMPLEMENTADOS TODOS AQUELLOS SERVICIOS REQUERIDOS PARA PROPICIAR MEJORAS CONTINUAS QUE PUDIERAN IMPACTAR EN FORMA DIRECTA EN SUBBIENESTAR.

LA MUTUAL NACIONAL DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HA LOGRADO AGLUTINAR EN SU MEMBRESÍA A LOS SERVIDORES DE LA SALUD DE TODOS LOS DEPARTAMENTOS QUE CONFORMAN LA DIVISIÓN POLÍTICA DEL TERRITORIO PARAGUAYO, POR LO QUE PODEMOS EXPRESAR DE MANERA INEQUÍVOCA QUE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD ESTÁN PRESENTES EN TODOS LOS RINCONES DEL PAÍS, EN TODOS ELLOS EL SERVICIO PRESTADO EXPRESA DE MANERA TANGIBLE LA CALIDAD, LA EFICIENCIA Y LA CELERIDAD REQUERIDA.

HACE POCO TIEMPO HEMOS REALIZADO UNA ENCUESTA PARA MEDIR EL GRADO DE SATISFACCIÓN, DE LA QUE PARTICIPARON APROXIMADAMENTE EL 30% DE TODOS LOS SOCIOS; LOS RESULTADOS PRESENTABAN UN ÍNDICE SUPERIOR AL 80% DE SOCIOS SATISFECHOS, POR LA

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA MUTUAL NACIONAL DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL EAN EDUARDO FLORENTÍN GODOY.

CALIDAD DE LOS SERVICIOS BRINDADOS POR LA ENTIDAD Y ESE HECHO NOS EXIGE A SEGUIR TRABAJANDO, CADA VEZ MEJOR, CON MÁS ENERGÍA, PARA RETRIBUIR POR ESA PREFERENCIA, POR LA CONFIANZA Y POR EL ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE DE TAN IMPORTANTE FRANJA SOCIETARIA DE LA MUTUAL.

HOY LA MUTUAL NACIONAL DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL ESTÁ PRÓXIMO A COMPLETAR LA AMPLIACIÓN Y REFACCIÓN DE SU SEDE CENTRAL, UBICADA EN CAPITAL DEL PAÍS, DISEÑADA CON LA FINALIDAD DE OFRECER MAYOR CONFORT A LOS SOCIOS; LA UTILIZACIÓN DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA Y LOS AVANCES EN LOS PROCESOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS NOS PERMITEN TRANSFERIR, EN TIEMPO REAL, LOS FONDOS A LOS BENEFICIARIOS, HECHO QUE RESPALDAN NUESTRA POLÍTICA DE CELERIDAD Y EFICIENCIA.

LA ENTIDAD CUENTA CON 34 OFICINAS REGIONALES DISTRIBUIDAS EN TODO EL PAÍS, GARANTIZANDO CON ELLO LA ASISTENCIA PERMANENTE, PERCIBIÉNDOSE A TRAVÉS DE SUS GESTIONES, LA CONFORMIDAD Y EL BENEPLÁCITO DE LOS SOCIOS A NIVEL PAÍS.

SABEMOS QUE NOS QUEDA MUCHO POR HACER, PUES NUESTRA GESTIÓN DEBE ACOMPAÑAR LA DINÁMICA PROPIA DE LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES DE LA SOCIEDAD Y ES NUESTRA VOLUNTAD LA DE ACOMPAÑAR PERMANENTEMENTE AL SOCIO, CONOCER SUS NECESIDADES Y FORMULAR PLANES Y PROGRAMAS DESTINADOS A SATISFACER TODOS AQUELLOS ASPECTOS QUE PUEDAN SER ATENDIDOS CON LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD QUE NOS AGLUTINA, BASADOS SIEMPRE EN LOS PRINCIPIOS DE SOLIDARIDAD ,AYUDA MUTUA Y MEJORA CONTINUA QUE CARACTERIZA A TODA ACCIÓN EJECUTADA POR NUESTRA MUTUAL.

EN ESTA OPORTUNIDAD ,VALIÉNDOME DE ESTE MEDIO DE DIFUSIÓN , QUISIERA MENCIONAR QUE EN POCOS DÍAS MÁS SE REALIZARÁ LA ASAMBLEA ELECTIVA DE LOS ÓRGANOS DIRECTIVOS DE LA ENTIDAD, EVENTO CÍVICO MUTUALISTA QUE CONVOCARÁ A LOS SOCIOS DE TODO EL PAÍS ,PARA CONCURRIR A LOS LOCALES DE VOTACIÓN, A FIN DE ELEGIR A LAS AUTORIDADES QUE REGIRÁN LOS DESTINOS DE LA MUTUAL NACIONAL DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL DURANTE LOS PRÓXIMOS CUATRO AÑOS .ABRIGAMOS LA ESPERANZA DE QUE LAS NUEVAS AUTORIDADES PROSIGAN CON LA VOCACIÓN DE SERVICIO PARA LOS FINES DE INTERÉS MUTUO, SIEMPRE ENARBOLANDO ALTIVO EL ESTANDARTE DE LA MUTUALIDAD CON GESTIONES ALTRUISTAS ,BASADOS EN LA ÉTICA, LA RESPONSABILIDAD, LA HONESTIDAD, LA TRANSPARENCIA Y LA SOLIDARIDAD;TODAS ESTAS ACCIONESREALIZADAS DE MANERA OPORTUNA, CON LA EFICIENCIA, LA CELERIDAD, DEBERÁN SEGUIR MARCANDO LA DIFERENCIA QUE CARACTERIZA A LA MUTUAL NACIONAL DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.

PROMETO SEGUIR ACOMPAÑANDO LAS GESTIONES DE LA ENTIDAD DESDE EL LUGAR QUE ME QUEPA DESEMPEÑAR, PUES HALLÉ QUE EL MUTUALISMO ES LA MEJOR MANERA SERVIR A LA SOCIEDAD, Y HACER QUE ESE SERVICIO SOCIAL Y SOLIDARIO SE CONVIERTA EN UN LEGADO DE CARÁCTER SUPERLATIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MUNDO MÁS SOLIDARIO Y MÁS HUMANO.

¡UN CORDIAL SALUDO Y DESEOS DE ÉXITOS A TODOS LOS INTEGRANTES DE LA MEMBRESÍA DE LA MUTUAL NACIONAL DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL!

MUCHAS GRACIAS.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Mutual Nacional de Funcionarios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en cumplimiento de los Artículos 53°, 54°, 56°, 57°, 58°, 59°, 60°, 62°, 63° y demás concordantes del Estatuto Social vigente, y conforme a lo resuelto en Sesión Ordinaria N° 1.427/16/2026 del 23 de febrero de 2026, convoca a sus asociados a la **Asamblea General Ordinaria**.

Detalles del Evento:

- **Fecha:** sábado, 21 de marzo de 2026.
- **Lugar:** Sede Social "Dr. Luis Alfonso Etcheverry".
- **Dirección:** Calle Mariscal Francisco Solano López, Compañía Isla Valle, Areguá.

Horarios de Convocatoria:

1. Primera Convocatoria: 08:00 horas (requiere la presencia de la mitad más uno de los socios habilitados).
2. Segunda Convocatoria: 09:00 horas (se iniciará válidamente con cualquier número de socios presentes).

ORDEN DEL DÍA

1. Elección de autoridades de la Asamblea (un Presidente y dos Secretarios).
2. Designación de dos socios asambleístas para suscribir el Acta de la Asamblea.
3. Lectura, consideración y aprobación de la Memoria de la Comisión Directiva, Inventario, Balance General, Cuadro de Resultados, Ejecución Presupuestaria y Dictamen de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico-financiero cerrado al 31 de diciembre de 2025. Lectura del Dictamen de la Auditoría Externa del ejercicio económico-financiero cerrado al 31 de diciembre de 2025.
4. Consideración y aprobación del Plan Operativo Anual (POA) y el Presupuesto General para el ejercicio económico-financiero del año 2026.
5. Propuesta de designación de socios honorarios.

Asunción, 23 de febrero de 2026.

LA COMISIÓN DIRECTIVA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA



MUTUAL NACIONAL DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Personería Jurídica según Decreto N° 11292 de fecha 23 de noviembre de 2000

RESOLUCIÓN T.E.I. N° 001 /2026

POR LA CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ELECTORAL PARA LA ELECCION DE AUTORIDADES DE LA MUTUAL NACIONAL DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PERIODO 2026/2029 Y SE HABILITA LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE.

VISTO:

La Nota de la Comisión Directiva de fecha 06 de abril del 2026, por medio de la cual comunica a este Cuerpo Colegiado que ha Resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, de conformidad a lo dispuesto en los Art. 54, 56, 57, 59, 65 ,84 y demás concordantes del Estatuto Social, y en cumplimiento del Acuerdo y Sentencia N° 11/2026, para concluir la Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de abril de 2.025 suspendida en su Punto 6: la realización de la elección de autoridades de la Mutual Nacional de Funcionarios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme al Estatuto Social aprobado en Asamblea General del 06 de agosto de 1999 y transcripto en escritura pública N° 33 de fecha 20 de septiembre de 1999 y sus respectivas modificaciones, teniendo como último, el de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 12 de abril del 2019 y el reglamento electoral aprobado en Asamblea General Extraordinaria del 05 de noviembre del 2016, donde se establecen la naturaleza, funciones y atribuciones del Tribunal Electoral, así como el procedimiento electoral.

Que, las autoridades a ser elegidas son las siguientes:

- **Presidente y Miembros de la Comisión Directiva (periodo 2026/2029)**
Un (1) Presidente, Ocho (8) Miembros Titulares y Tres (3) Miembros Suplentes
- **Miembros de la Comisión Fiscalizadora (periodo 2026/2029)**
Tres (3) Miembros Titulares y Un (1) Miembro Suplente
- **Miembros del Tribunal Electoral Independiente: (Periodo 2026/2029)**
Tres (3) Miembros Titulares y un (1) Miembro Suplente;

Que, el Tribunal Electoral Independiente tiene la facultad de organizar, dirigir, fiscalizar, juzgar y proclamar todas las elecciones a cargos electivos de la Mutual Nacional de Funcionarios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Que, la Sede Central de la Mutual Nacional de Funcionarios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social está ubicada Brasil N° 999 esquina Teniente Fariña de la ciudad de Asunción, es de uso común y tradicional como sede de la secretaria del Tribunal Electoral Independiente.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA MUTUAL NACIONAL DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º ESTABLECER Y APROBAR el Calendario Electoral para la Elección de Autoridades de la Mutual Nacional de Funcionarios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social que es el siguiente:

CALENDARIO ELECTORAL		FECHA INICIO	FECHA LIMITE
1	Inscripción de Movimientos y Apoderados para Pugar en la Asamblea General Ordinaria en fecha 30 de Mayo del 2026	30-abril	05-mayo
2	Resolución de Reconocimiento de la inscripción de movimientos y apoderados.	06-mayo	06-mayo
3	Publicación y Manifiesto del Pre – Padrón	30-abril	05-mayo
4	Tachas y Reclamos al Pre – Padrón	06-mayo	08-mayo
5	Notificación de Tachas y Reclamos	09-mayo	10-mayo
6	Contestación de Tachas	11-mayo	11-mayo
7	Resolución de Tachas y Reclamos y Oficialización del Padrón	12-mayo	13-mayo
8	Publicación y entrega del Padrón Oficial de Electores a los Apoderados	14-mayo	14-mayo
9	Presentación e inscripción de Lista de Candidaturas de los Movimientos Inscriptos	15-mayo	17-mayo



MUTUAL NACIONAL DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Personería Jurídica según Decreto N° 11292 de fecha 23 de noviembre de 2000

RESOLUCIÓN T.E.I. N° 001 /2026

POR LA CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ELECTORAL PARA LA ELECCION DE AUTORIDADES DE LA MUTUAL NACIONAL DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PERIODO 2026/2029 Y SE HABILITA LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE.

10	Manifiesto y Resolución de la Inscripción de Candidaturas	18-mayo	19-mayo
11	Tachas e Impugnaciones de Candidaturas	19-mayo	21-mayo
12	Traslado de Tachas e Impugnaciones	21-mayo	22-mayo
13	Presentación de Alegatos contra Tachas e Impugnaciones	23-mayo	24-mayo
14	Resolución de Tachas e Impugnaciones	25-mayo	25-mayo
15	Adjudicación de Números de Listas	25-mayo	26-mayo
16	Propaganda Electoral	30-abril	28-mayo
17	Presentación a los Miembros de Mesa y Veedores ante el TEI.	27-mayo	28-mayo
18	Designación de Delegados Electorales por parte del TEI	27-mayo	28-mayo
19	Designación de Miembros de Mesa y Veedores	27-mayo	28-mayo
20	Capacitación a Miembros de Mesa y Veedores	28-mayo	28-mayo
21	Fecha de Elección de Autoridades	30-mayo	30-mayo
22	Proclamación de Autoridades Electas	30-mayo	30-mayo

ARTICULO 2º. - Constituir domicilio y habilitar la Secretaría del Tribunal Electoral Independiente de la Mutual Nacional de Funcionarios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en la sede Central de la Mutual Nacional de Funcionarios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ubicada Brasil N° 999 esquina Teniente Fariña de la ciudad de Asunción, de Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 horas, Sábados de 08:00 a 12:00 horas. Los días feriados 1, 14 y 15 de mayo la Secretaría del Tribunal estará habilitado de 08:00 a 11:30 horas.

ARTÍCULO 3º. - Establecer como días de notificación los martes y jueves de 08:00 horas a 16:00 horas, para que los apoderados de los movimientos se notifiquen de las actuaciones realizadas en el marco de este proceso electoral, bajo apercibimiento de notificación automática el día siguiente de aquel que fueren dictadas y fundadas, con excepción a los traslados establecidos por este tribunal. Las contestaciones de los mismos tendrán un plazo de veinticuatro horas.

ARTICULO 4º. - La presentación de la nómina de candidaturas, las tachas y reclamos y la lista de miembros de mesa y veedores deberá ir acompañada con copia en soporte magnético.

ARTICULO 5º. - Comunicar, registrar y cumplido archivar.

Lic. Cornelia Catebecke
Secretaria

Lic. Hugo Ramón Fernández
Vocal Titular

Abg. Patricia Elizabeth Centurión
Presidente

CAPACITACIONES



Quiindy



La Colmena



Concepción



Yaguarón



Areguá



Areguá

OFICINAS REGIONALES Y DISTRITALES



Caaguazú



Caazapá



Alto Paraná



Concepción



Cordillera



Coronel Oviedo

OFICINAS REGIONALES Y DISTRITALES



Curuguaty



Independencia



Itapúa



Guairá



Paraguari



Ñeembucu



Pedro Juan Caballero



San Ignacio

OFICINAS REGIONALES Y DISTRITALES



San Juan Bautista



Salto del Guairá



San Estanislao



San Pedro



Presidente Hayes

DÍA DEL NIÑO

30 de Agosto de 2025

El Día del Niño en la Sede Social estuvo lleno de risas, diversión y sorpresas. Gracias a nuestros socios y a sus pequeños por ser parte de esta gran familia. Porque cada sonrisa nos motiva a seguir creciendo juntos.



ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

4 de octubre de 2025

Se llevó a cabo con gran éxito en la Sede Social “Dr. Luis A. Etcheverry” de la ciudad de Areguá, contando con una destacada participación de socios. El único punto del orden del día fue someter a consideración de los socios la modificación del artículo 65° del Estatuto Social vigente, una actualización de carácter técnico y legalmente requerida para posibilitar la habilitación de locales de votación en el interior del país.



CHARLA “LA VULNERABILIDAD EN SALUD MENTAL”

10 de octubre de 2025

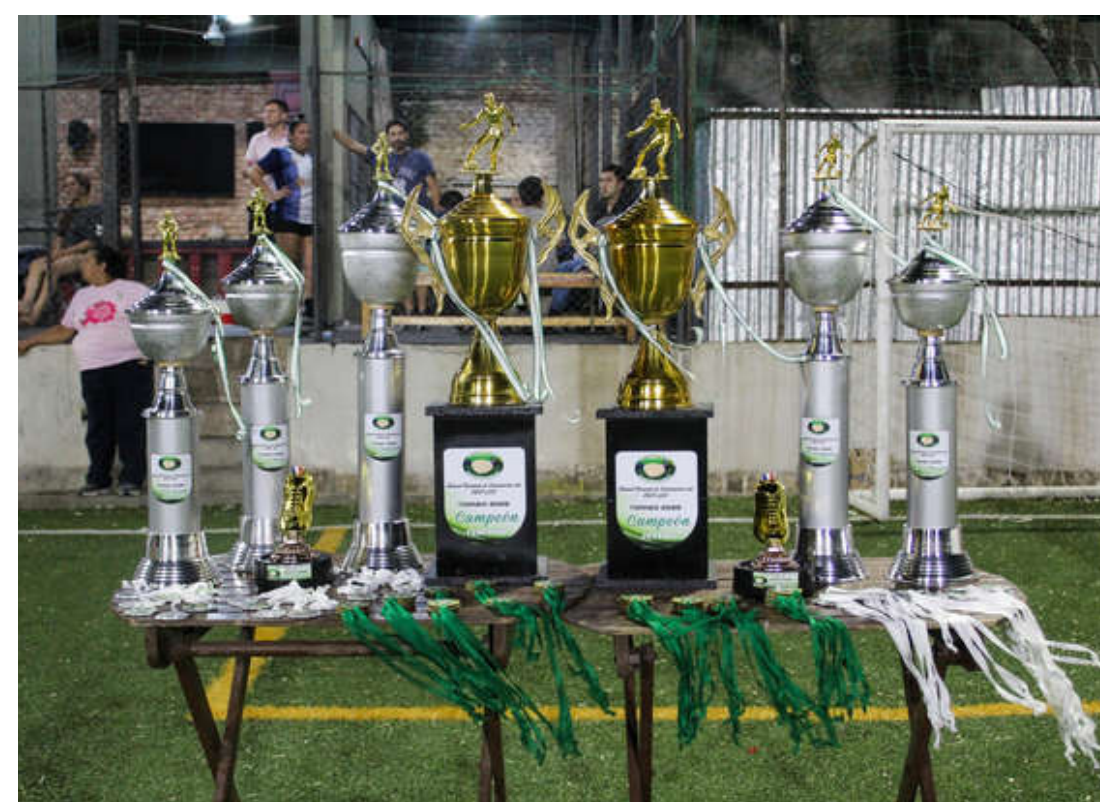
Conmemoramos el Día Mundial de la Salud Mental, lo celebramos con una charla. Un espacio para reflexionar sobre la importancia de escuchar, acompañar y abrazar.



TORNEO DE FÚTBOL SUIZO 2025

16 de octubre de 2025

Así vivimos la gran final del Torneo de Fútbol Suizo 2025. En el Complejo San Luis, compartimos una jornada llena de energía, compañerismo y espíritu deportivo.



CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA

17 de octubre de 2025

Una charla especial sobre prevención y concienciación. Un espacio de reflexión, esperanza y apoyo mutuo, recordando que la detección temprana salva vidas.



APERTURA DE TEMPORADA VERANO 2025-2026

16 de octubre de 2025

Así vivimos en nuestra Sede Social “Dr. Luis Etcheverry” en Areguá. Un día lleno de música, diversión, buena comida y la mejor energía de nuestros socios y familias.



REUNIÓN EN LA AMUDUCH

6 de noviembre de 2025

Visita a la Asociación Mutual de Docentes de la Provincia del Chaco (AMUDUCH), en la ciudad de Resistencia, República Argentina, en torno al análisis de cooperación recíproca entre las entidades, fomentado el bienestar de los asociados a través de la adecuación de nuevos servicios que puedan garantizar dicha condición.



FIRMA DE CONVENIO INTERNACIONAL

7 de noviembre de 2025

En el marco de la firma del convenio entre la Federación Nacional de Cooperativas y Mutuales de la Red Federal de Turismo (FEDETUR), para potenciar el turismo en la provincia y ampliar la promoción de sus atractivos en el territorio argentino, como también en la República del Paraguay.



FIRMA DE CONVENIO CON LA FEDETUR

7 de noviembre de 2025

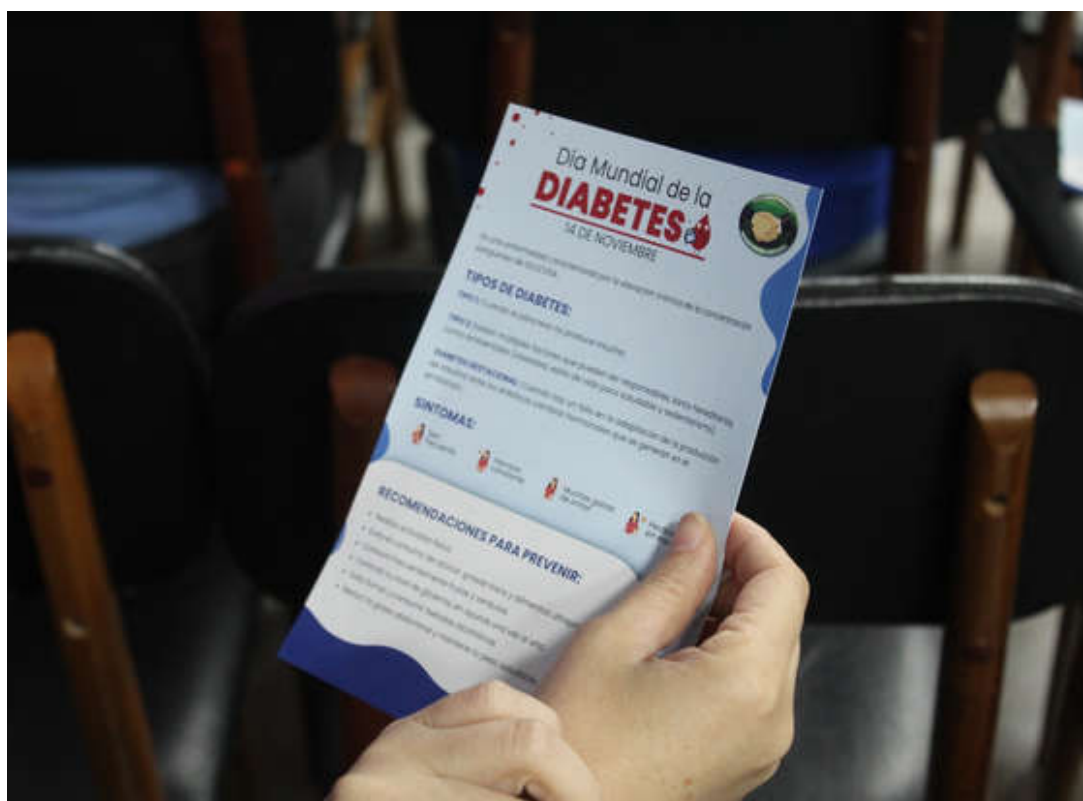
El cual se fortalecerá el turismo en la provincia y se ampliará la promoción de sus atractivos en el territorio argentino, como también en la República del Paraguay, impulsando el desarrollo y la economía regional a través del mismo.



CHARLA EN CONMEMORACIÓN AL DÍA MUNDIAL CONTRA LA DIABETES

14 de noviembre de 2025

Realizamos la Charla a cargo del Dr. Jorge Aquino. Un espacio de aprendizaje y concienciación sobre la importancia de la prevención, el control y los hábitos saludables.



PALADA INICIAL SEDE VILLARRICA

22 de noviembre de 2025

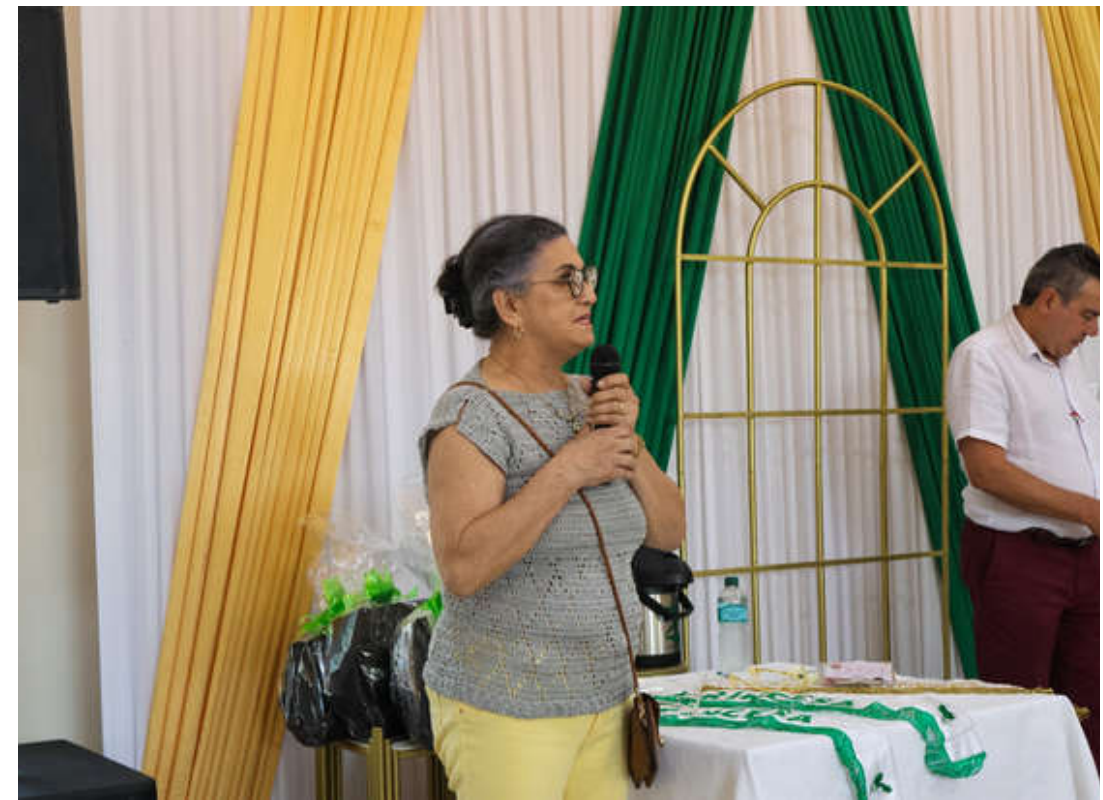
Un nuevo sueño comienza a crecer en Villarrica, realizamos la palada inicial para la construcción de nuestra nueva Sede de la Mutual en Villarrica. Un paso muy importante que representa crecimiento, compromiso y la visión de seguir brindando mejores servicios a nuestros socios.



ELECCIÓN DE REINA DE ADULTOS MAYORES 2025

22 de noviembre de 2025

Se llevó a cabo en el salón Royal Eventos de Villarrica, un encuentro lleno de alegría, compañerismo y celebración. Este hermoso evento fue organizado por el Comité de Adultos Mayores, quienes trabajaron con dedicación para ofrecer una jornada especial a todos los participantes.



COLONIA DE VACACIONES

9 de diciembre de 2025

Se llevó a cabo en el salón Royal Eventos de Villarrica, un encuentro lleno de alegría, compañerismo y celebración. Este hermoso evento fue organizado por el Comité de Adultos Mayores, quienes trabajaron con dedicación para ofrecer una jornada especial a todos los participantes.



CLAUSURA DE LA COLONIA DE VACACIONES

9 de diciembre de 2025

Se llevó a cabo en el salón Royal Eventos de Villarrica, un encuentro lleno de alegría, compañerismo y celebración. Este hermoso evento fue organizado por el Comité de Adultos Mayores, quienes trabajaron con dedicación para ofrecer una jornada especial a todos los participantes.



CLAUSURA DE LA COLONIA DE VACACIONES

23 de diciembre de 2025

Se llevó a cabo en el salón Royal Eventos de Villarrica, un encuentro lleno de alegría, compañerismo y celebración. Este hermoso evento fue organizado por el Comité de Adultos Mayores, quienes trabajaron con dedicación para ofrecer una jornada especial a todos los participantes.



HIDROGYM

7 y 28 de febrero de 2026

Una mañana llena de movimiento, sonrisas y energía positiva en nuestra Sede Social de Areguá. Nuestros socios disfrutaron de una jornada de actividad física en el agua, ideal para cuidar la salud, mejorar la movilidad y compartir un lindo momento en grupo.



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

21 de marzo de 2026

Compartimos una importante jornada junto a nuestros socios en la Sede Social de Areguá, donde se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria.



TALLER “KAIZEN COACHING: MEJORA CONTINUA EN ACCIÓN”

27 de marzo de 2026

La charla se desarrolló mediante un taller dinámico y participativo enfocado en la mejora continua y el desarrollo de habilidades prácticas para aplicar en el ámbito personal y laboral. Se abordaron conceptos sobre la filosofía Kaizen, destacando cómo Japón logró su crecimiento mediante la mejora constante y el trabajo en equipo. Además, se presentaron herramientas de Kaizen Coaching orientadas a transformar ideas en acciones concretas, integrando liderazgo, comunicación y desarrollo humano.



TALLER DE CHIPA

28 de marzo de 2026

Así vivimos el Taller de Chipa en nuestra Sede Social de Areguá. Compartimos una jornada llena de tradición, aprendizaje y buenos momentos, donde nuestros socios disfrutaron elaborando la tradicional chipa y descubriendo todos sus secretos. Una experiencia que nos conecta con nuestras raíces y nos permite seguir creando espacios de encuentro y compañerismo.



ENCUENTRO BINACIONAL DE MUTUALES DE TURISMO

28 de marzo de 2026

Durante la jornada, se establecieron lineamientos para el fortalecimiento de las acciones conjuntas, orientadas a ampliar la cobertura de servicios turísticos y generar mayores beneficios para los socios de ambas entidades. Este encuentro representa un avance significativo en la integración de la economía social y solidaria a nivel regional.



ENCUENTRO BINACIONAL DE MUTUALES DE TURISMO

28 de marzo de 2026

Durante la jornada, se establecieron lineamientos para el fortalecimiento de las acciones conjuntas, orientadas a ampliar la cobertura de servicios turísticos y generar mayores beneficios para los socios de ambas entidades. Este encuentro representa un avance significativo en la integración de la economía social y solidaria a nivel regional.



OBRA TEATRAL “VILLA RECUERDO”

28 de marzo de 2026

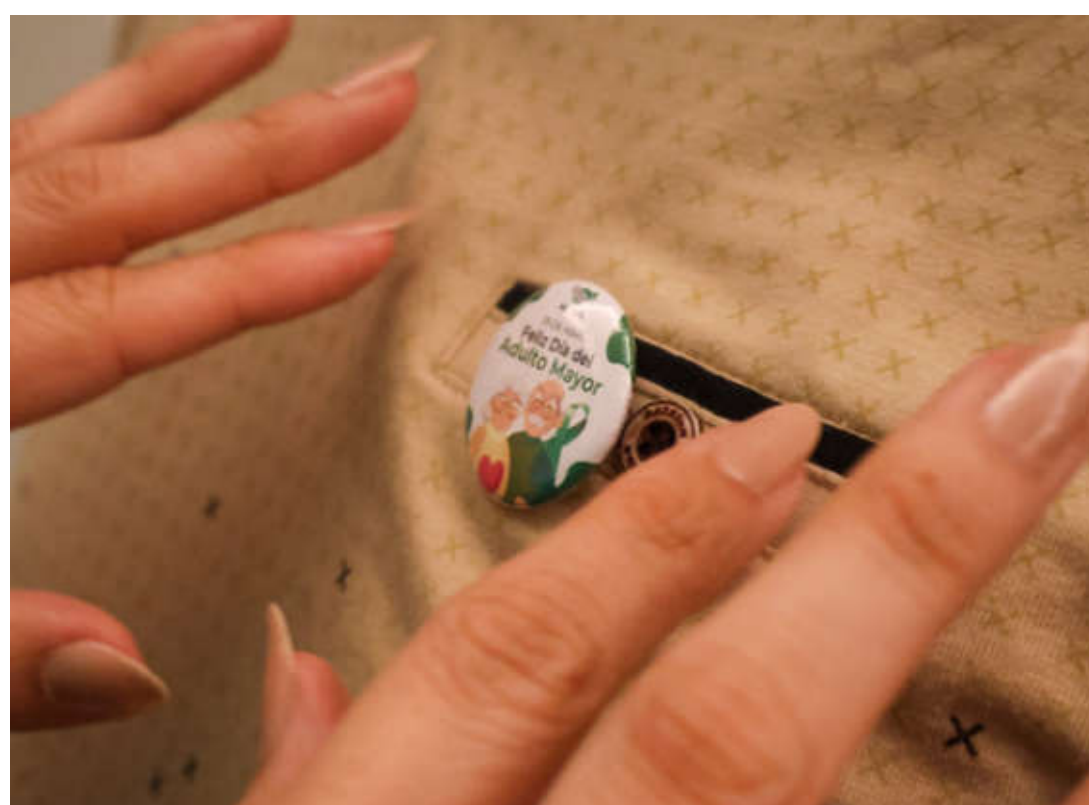
Una hermosa puesta teatral, en homenaje a nuestros adultos mayores
Risas, recuerdos y mucha emoción marcaron este encuentro que nos permitió
celebrar la vida, la experiencia y el valor de cada historia.



OBRA TEATRAL “VILLA RECUERDO”

28 de marzo de 2026

Una hermosa puesta teatral, en homenaje a nuestros adultos mayores
Risas, recuerdos y mucha emoción marcaron este encuentro que nos permitió celebrar la vida, la experiencia y el valor de cada historia.



BENEFICIOS PARA EL SOCIO

CRÉDITOS:

- ORDINARIOS
- EXCELENCIA
- RECREACIÓN Y CULTURA
- VIVIENDA
- FOMENTO EDUCATIVO

AHORROS:

PLANES PROGRAMADOS DESDE GS. 30.000 EN 12 A 48 MESES

ÓRDENES DE COMPRAS:

CONTAMOS CON MÁS DE 100 CASAS COMERCIALES PARA TUS COMPRAS. SI ESTAS EN EL INTERIOR DEL PAÍS, CONSULTÁ LOS COMERCIOS ADHERIDOS CON TU REPRESENTANTE O REFERENTE DISTRITAL.

CONVENIOS:

- | | |
|---------------------|------------|
| • TIGO | • IMAGIX |
| • PERSONAL | • BRUNELLI |
| • UTCD | • BOTTINO |
| • USIL | • OVELAR |
| • SASA | • BIOSALUD |
| • FARMACIA CATEDRAL | • MEYERLAB |

SERVICIO MÉDICO SOCIAL SOLIDARIO:

LA ASISTENCIA MÉDICA CONSISTE EN VISITAS DOMICILIARIAS POR PARTE DE PROFESIONALES DE LA SALUD ALTAMENTE CALIFICADOS PARA LA ATENCIÓN PROGRESIVA A NUESTROS SOCIOS JUBILADOS Y EN ESTADO DE VULNERABILIDAD.



SOLIDARIDAD

SUBSIDIOS:

- NACIMIENTO O ADOPCIÓN PLENA
- MATRIMONIO
- DEFUNCIÓN
- TÍTULO UNIVERSARIO
- INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA
- AYUDA SOLIDARIA

REQUISITOS:

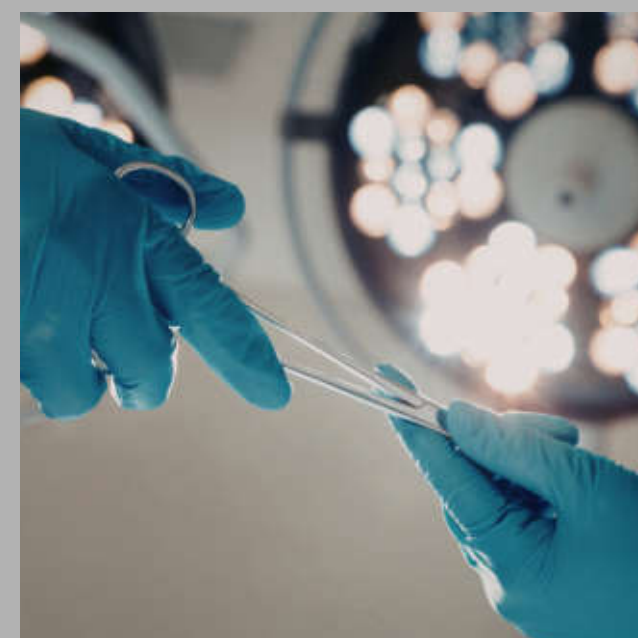
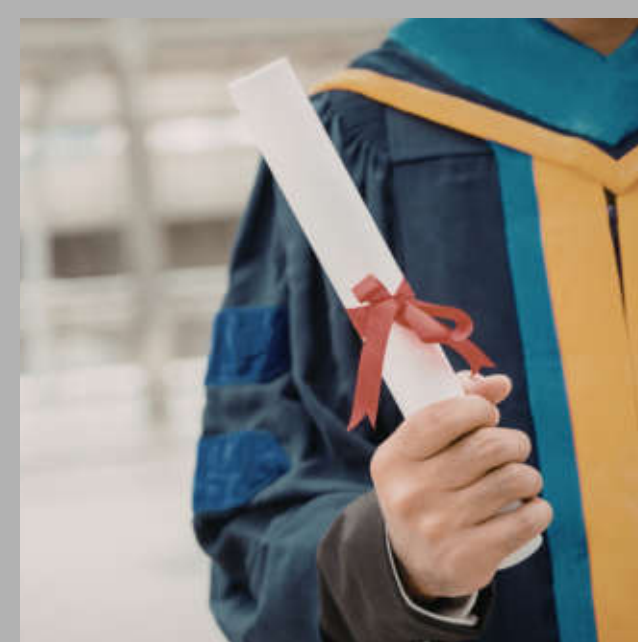
- FIRMAR Y PRESENTAR LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE
- CONTAR CON 6 MESES DE APORTES PERIÓDICOS Y CONTINUOS ABONADOS AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD.
- FOTOCOPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD ACTUALIZADA.
- ESTAR AL DÍA CON SUS OBLIGACIONES SOCIETARIAS.
- PLAZO DE PRESENTACIÓN: 90 DÍAS DESDE LA FECHA DEL EVENTO.

FONDOS GASTOS DE SEPELIO:

- DEL SOCIO/A.
- DEL PADRE/MADRE.
- DEL CÓNYUGE - CONCUBINO/A.
- DE HIJO/A HASTA 18 AÑOS.
- NATIMORTO (EMBARAZO A TERMINO).
- ÓBITO FETAL (EMBARAZO A PARTIR DE 26 SEMANAS).

CONVENIO CON CAMPO SANTO “LOS JAZMINES”:

- ES UN CEMENTERIO PRIVADO UBICADO EN LA CIUDAD DE LIMPIO A POCOS KILÓMETROS DE ASUNCIÓN. CONJUGA UNA HERMOSA BELLEZA PAISAJÍSTICA, CON LA TRANQUILIDAD Y ARMONÍA QUE NUESTROS SERES QUERIDOS MERECEAN.
- A TRAVÉS DE LA MUTUAL PODÉS ACCEDER A LA COMPRA FINANCIADA DE PARCELAS, CADA UNA CON CAPACIDAD DE HASTA CUATRO INHUMACIONES



PRÉSTAMO TURISMO

Viví una experiencia inolvidable en

**SALTA, JUJUY,
SALINAS GRANDES**



MUTUAL

Fecha de salida:

09 al 14 de Junio



Servicios Incluidos:

- Traslado y refrigerios a bordo
- Alojamiento
- Desayunos
- Excursión con guía local
- Visita a Tilcara, Purmamarca y Salinas Grandes
- Bodegas y Taller de cerámica
- Coordinador
- Sorteos a bordo

Gs.2.395.000

Financiación hasta 18 meses a través de
crédito "**Recreación y Turismo**".

**Interés
Turismo**

0.5%
mensual.

***Sujeto a disponibilidad salarial ***

Solicita el programa al: **(0981) 388210**

PRÉSTAMO TURISMO

Invierno en el corazón de Brasil

GRAMADO Y CANELA



MUTUAL

Fecha de salida:

13 al 19 de Julio



canela



Servicios Incluidos:

- Traslado y refrigerios a bordo
- Alojamiento
- Desayunos
- Traslado a Nova Petropolis con guía local
- Excursiones varias en Gramado y Canela con guía local
- Coordinador
- Sorteos a bordo

Gs.2.495.000

Financiación hasta 18 meses a través de crédito "**Recreación y Turismo**".

**Interés
Turismo**

0.5%
mensual.

***Sujeto a disponibilidad salarial ***

Solicita el programa al: **(0981) 388210**

PRÉSTAMO TURISMO

Viajá al corazón de la fiesta alemana en Brasil

OKTOBERFEST



MUTUAL

Fecha de salida:

11 al 17 de Octubre



Servicios Incluidos:

- Traslado y refrigerios a bordo
- Alojamiento
- Desayunos
- Excursión a la playa de Itapema
- Excursión a Pomerode
- Traslado a la fiesta de OKTOBERFEST - BLUMENAU
- Coordinador
- Obsequio para cada pasajero

Gs.2.295.000

Financiación hasta 18 meses a través de crédito "**Recreación y Turismo**".

**Interés
Turismo**

0.5%
mensual.

***Sujeto a disponibilidad salarial ***

Solicita el programa al: **(0981) 388210**

PRÉSTAMO TURISMO

Recibí el 2027 en

RÍO DE JANEIRO



MUTUAL

Fecha de salida:

29 de Diciembre al 04 de Enero



Servicios Incluidos:

- Traslado y refrigerios a bordo
- Alojamiento
- Desayunos
- Excursión a Barra da Tijuca
- City Tour con guía local
- Coordinador
- Obsequio para cada pasajero

Gs.4.795.000

Financiación hasta 18 meses a través de crédito "**Recreación y Turismo**".

**Interés
Turismo**

0.5%
mensual.

***Sujeto a disponibilidad salarial ***

Solicita el programa al: **(0981) 388210**

¡ESCANEA Y PAGÁ DESDE TU CELULAR!



Aceptamos



Red INFONET®



1. Ingresá en la **app de tu banco adherido.**
2. Escaneá el **código QR.**
3. Elegí tu **forma de pago:** tarjeta de crédito, débito.
4. Avisa que ya pagaste **y listo!**

Unión y crecimiento, llegando
a cada rincón del país.



MUTUAL

Brasil N° 999 e/ Tte. Fariña
Tel (021) 223 724/5
Asunción - Paraguay

info@mutualmsp.org.py
www.mutualmsp.org.py

Seguinos en nuestras redes
f @ mutualmspybs